



AMLO alista bombardeo de 20 iniciativas

Enviará al Congreso reformas al Poder Judicial, electoral, pensiones, salario mínimo, organismos autónomos y apoyos a adultos mayores

PEDRO VILLA Y CAÑA,
EDUARDO DINA
Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el próximo 5 de febrero, día de la promulgación de la Constitución de 1917, presentará un paquete de iniciativas de reformas constitucionales, que serían cerca de 10, "pero pueden ser 20".

"Espérense, si es el día 5 de febrero, ese día las presento todas. Ya estoy trabajando, son varios equipos y ese día se presentan formalmente alrededor de 10, pero pueden ser 20", dijo en la conferencia mañanera.

El Mandatario federal adelantó que las iniciativas de reformas que presentará el próximo 5 de febrero en Palacio Nacional serán al Poder Judicial de la Federación, electoral, de pensiones, al salario mínimo, a organismos autónomos y a la pensión de adultos mayores.

Entre las reformas, el Titular del Ejecutivo federal mencionó que buscará que la Guardia Nacional (GN) dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que dentro de la austeridad republicana ningún funcionario pueda ganar más de lo que percibe el Presidente.

El pasado 12 de enero, López Obrador informó que no asistiría a Querétaro el próximo 5 de febrero al aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 y que en su re-

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Voy a presentar esa propuesta de que se elija a los jueces, a los magistrados y a los ministros, que el pueblo los elija como se elige a los alcaldes, a los diputados"

presentación acudirá la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján.

El Jefe del Ejecutivo federal planteó ayer que en la reforma al Poder Judicial de la Federación se podría buscar que haya debates entre los aspirantes a ocupar cargos de jueces, magistrados y ministros, para que la población los conozca y elija.

"Que se conozca quiénes son los candidatos a jueces. Desde luego, cumpliendo con requisitos, no cualquiera puede ser candidato a juez, tiene que ser un abogado y tiene que cumplir con ciertas normas, pero que se dé a conocer quién es, dónde estudió, qué ha hecho y ahí van a salir cosas. No descartar a los que están, que puedan también participar, jueces, magistrados, ministros, sí, nada más que, a ver cómo han ac-

tuado, y los nuevos, qué han hecho, los que van a entrar nuevos, de dónde vienen, qué posturas tienen; debates y que la gente los conozca y entonces ya se eligen, expuso.

Manifestó que es mejor que a los integrantes del PJF los elija el pueblo, pues acusó que actualmente, por lo general, estos se eligen por acuerdos cupulares.

"Traidorzuelos"

El presidente López Obrador calificó como "traidorzuelos" a dos ministros de la Suprema Corte de Justicia que él propuso y que invalidaron la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena en abril de 2023.

Indicó que antes de la discusión de la controversia presentada por sus adversarios, "pensando en el interés general", habló con dos ministros sabiendo que tres —Arturo Zaldívar, Yazmín Esquivel y Loretta Ortiz— apoyarían que la Guardia Nacional se quedara en la Sedena.

"Uno es servidor público y tiene uno que estar pensando siempre en el interés general, entonces hablo con dos ministros, porque sabía yo que tres iban a apoyar, pero faltaba uno, y hablé con dos: 'Sí cómo no, sí'. Les expliqué: 'Esto no es asunto personal, esto tiene que ver con la seguridad que tanto le preocupa al pueblo, no podemos jugar con esto, ayúdenos'. ¿Saben qué? Votaron en contra y se vino abajo la ley. Unos traidorzuelos", insistió. ●